

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 26 en el Senado.

Manifiesta que si puso correctivo á este desacato, fué para que la honra y autoridad del ministro de Estado quedase en el lugar que correspondia, y la sencilla admision de la renuncia no fuese interpretada mal aquí y en Méjico; declara que deseaba llegara el momento de dar cuenta de su conducta, porque el que en otra ocasion dijo estaba dispuesto á presentarse en la barra del Congreso para responder de sus actos como ministro de la Gobernacion, no podia hoy esquivar el debate; opina que si el convenio se hubiera celebrado con intervencion del señor Pacheco, se hubiera llamado su autor, además de que ninguna idea nueva ha propuesto, y cree que el convenio colectivo, lejos de rebajar la consideracion de España, la aumenta, por haber apoyado su peticion las dos naciones mas importantes del mundo, y es la corroboracion de su derecho; y termina diciendo que no ha dado valor á la acusacion del señor Pacheco, porque estaba desprovista de pruebas; pero que le ha contestado para volver por su honra mancillada por las palabras de aquel senador; y si ha formulado cargos contra él, han sido los naturales que han surgido de la defensa.

El señor Pacheco observa que no puede concretarse á rectificar; explica los motivos de su aceptacion, y dice que fué de los primeros que tuvieron ilusion en la Union liberal, datando sus opiniones desde 1845, y desde ella siempre ha servido bajo las dominaciones que tenian por base aquel principio, añadiendo que

empezó á sentir desvío cuando vió que el gobierno se apartaba de los principios que habia proclamado, y confiesa que aceptó para alejarse de la politica interior y no verse en la precision de combatirlo, y servirle puramente en el exterior; manifiesta que si efectivamente exigió se elevase á embajada la legacion de Méjico, fué por la consideracion que su persona tenia; el saludo al pabellon ondeante en Veracruz, creyó no podia comprometer á España, habiéndose ya celebrado un tratado; cree que debió saludar el pabellon mejicano enarbolado por Juarez, porque era el de la república, y añade que valia mas que los que se lamentan de haberle saludado, hubieran impedido el apresamiento de la *Concepcion*, ó por lo menos hubieran intentado su rescate.

Pide la palabra el señor ministro de Marina.

El señor Pacheco insiste en que el hecho se ha dicho en el Congreso en tiempo del señor Mackton y no se desmintió, añadiendo que la comunicacion del capitán de la *Berenguela* está escrita de hace cuatro dias.

Pide la palabra el señor ministro de Estado.

El señor Pacheco manifiesta que sabia haberse hablado en la Habana del hecho, pero ignora se haya remitido esa comunicacion, pues tenia advertido le avisaran y dado conocimiento del hecho.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion á las seis menos veinte minutos quedando en el uso de la palabra el señor Pacheco.

SESION DEL 27.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y veinte y cinco minutos de la tarde, bajo la pre-

sidencia del señor marqués del Duero. Se lee el acta de la sesion anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosa en las tribunas y menor que los dias anteriores en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, y Marina.

Se leen dos comunicaciones señalando S. M. hora para recibir el 28 á las comisiones del Senado y Congreso y un dictamen de la comision de exámen de calidades.

Orden del dia: continuacion de la discusion de la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El señor Pacheco continúa recordando lo que dijo el dia anterior y manifiesta que ayer quiso decir que el documento á que se referia en el final de la sesion, relativo á la comunicacion del comandante de la *Berenguela*, no le habia visto hasta hace cuatro dias entre los documentos que se habian presentado en el Senado; añade que dió explicaciones de por qué habia suspendido la presentacion de la reclamacion sobre la presa de la *Concepcion*, y que no habiendo recibido advertencia ninguna creia habian sido admitidas sus razones.

Entran los señores ministros de Gobernacion y Hacienda.

El señor Pacheco manifiesta que al hacer sus enérgicas reclamaciones al gobierno de Juarez sobre los asesinatos de los siete españoles no faltó, porque los asesinatos que desde 1821 se venian cometiendo lo habian sido por el populacho, al paso que, los á que se refiere, fueron cometidos por tropas de Gonzalez Ortega, Carvajal y otro, y la cuestion variaba, creyendo debió reclamar por aquellos hechos; demuestra su opinion favorable á la marina, añadiendo que solo refirió el hecho como habia pa-

sado, y reconoce que está en via de ser una de las primeras del mundo.

Entra el señor presidente del Consejo de Ministros.

El señor Pacheco respecto á la cuestion del señor capitán general de Cuba, manifiesta que á las observaciones que le hizo contestó con las que tuvo por conveniente, y fueron á Madrid para que dirimiera la cuestion el gobierno, que dió la razon á aquel funcionario, pero diciéndole á él que habia procedido con celo, lealtad y patriotismo; declara que de la comunicacion del comandante del apostadero de la Habana al de Sacrificios no habia tenido noticia hasta que ayer se dijo en el Senado, y á haberlo sabido, hubiera dado su dimision y venido á España en buque extranjero, porque estaba desautorizado, y esto no debe hacerse, puesto que cuando no se tiene confianza en un embajador, se le retira, pero no se le rebaja.

Dice que no pudo presentar sus credenciales á Zuloaga porque estaba á 200 leguas y habiendo sabido el gobierno la lucha entre Miramon y aquel personaje por comunicaciones anteriores á su llegada á Méjico y luego por él, no le contestó ignorando por lo tanto su resolucion hasta antes de ayer; prueba la anarquia en Méjico diciendo que en cuarenta años ha habido cincuenta y cinco gobiernos, y observa que es muy fácil decir aquí que no debió hacer nada; añade es inconcebible se le trate aquí como se le trata y obra mal en su mision nada se le prevenga y advierta y por nada se le amoneste; insiste en que despues de su espulsion no debió detenerse allí por mas tiempo y añade que no era posible presentar el proyecto de nota que tenia redactado; porque el periodo de Diaz fué causa de la caída de un ministerio, habiéndose amenazado

(89)

distribuir entre mis ovejas que padecen. Como padre justo, es mi deber repartir entre todos igualmente lo que tengo, consultando á la justicia antes que á mi corazon.

—El médico! Magdalena; vé por el médico: quince dias há que no hago lo que me manda: creia imposible que sanase: pero ahora siento que la esperanza se apodera de mi corazon, pues que mi restablecimiento puede devolvernos á Maria. Quiero hacer al pié de la letra todo lo que el médico mande.

Diciendo esto se incorporó en la cama, mostrando animacion en el semblante.

Magdalena, cuyo corazon estaba destrozado, parecia quedar insensible á la esperanza que brillaba en los ojos de su marido.

—Anda, mujer, repitió el enfermo. Magdalena permaneció triste, inmóvil y abatida.

—¿No quereis volver á ver á vuestra Maria? preguntó el cura.

Despues, viendo que no le respondia, quiso valerse de un medio violento é ingenioso, y añadió.

—¿La amareis menos que vuestro marido?

Al decir esto, otro que no fuese el cura, la ultrajada madre hubiera contestado con exasperacion, pero se contentó con responder con una sonrisa llena de amargura, y ocultó su rostro entre sus manos. Entonces el cura oyó sus sollozos. Esto era precisamente lo que queria: dejó pasar esta primera crisis de dolor es-

(92)

el sacerdote, cuya emocion era casi igual á la turbacion de Magdalena. El señor corregidor ha hecho las diligencias necesarias: no tenéis mas que partir. Es un viaje de cuarenta leguas, pero tenéis agilidad; vendreis en la diligencia cuando traigais á Maria.

Entregó á Magdalena el dinero necesario para el camino, y una cartera que contenia los papeles administrativos con una carta para el cura de la aldea de Picardia, á donde se dirigia la venturosa muger: añadió algunas instrucciones que apenas fueron escuchadas por la distraída madre, que le parecia que tardaba en correr hácia Felipe y decirle:

—Vamos á volver á ver á nuestra hija.

Al dia siguiente, antes de amanecer, la muger de Felipe se puso en marcha acompañada de su marido, y con una hoja de camino que para ella habia obtenido el corregidor, la cual la aseguraba de los cortos socorros que se dan á los viajeros indigentes. Habiendo llegado á una legua de la aldea, abrazáronse los esposos y se separaron. Cuando Magdalena volvió la cara por última vez, vió á lo lejos á Felipe que la miraba aun, y que agitaba su pañuelo en señal de despedida.

Cuatro dias despues de su partida de Wancourt, Magdalena llegó á Picardia, término de su viaje. Habia andado casi diez leguas diarias sin descanso; pero poco le importaba la fatiga y el calor, pues iba á ver de nuevo á Maria.

Con una inteligencia y una precision que se

(93)

presumia en otra naturaleza, ignorante de las cosas del mundo, fué desde luego Magdalena á casa del corregidor de la aldea para enseñarle los papeles que llevaba del cura, queria explicar al magistrado los motivos que la llevaban, y despues de decirlo todo, de hacersele comprender y poner en práctica, ir á tomar su niña. Por desgracia el corregidor no se hallaba en su casa. Magdalena no tuvo paciencia para esperar mas tiempo, y pidió un guia que la llevase á casa de la muger á quien habian entregado á Maria.

La madre Pasturín dijo el muchacho encargado de conducir á Magdalena: á esta hora estará en el campo.

—Si no la hallamos en su casa, la iremos á buscar, porque indudablemente habrá llevado consigo á mi niña Maria.

El guia no respondió y la aldeana, despues de algunos minutos de marcha, llegó á casa de la nodriza.

El muchacho dió una patada á la puerta entrecerrada: abrióse esta violentamente, y la mirada de Magdalena esploró al momento toda la cabaña. Maria no estaba allí.

Sin embargo, habia dos niños; el uno, segun la costumbre del pais, encerrado en un saco de tela y atado á un clavo de la pared, lanzaba dolorosos gritos. Mas allá, en el fondo de la cabaña, se veia dormida entre unos harapos una infeliz criatura, flaca, desaseada y macilenta, y cuyos cabellos estaban desordenados. Magdalena se ar-

al mismo Juarez si no revocaba lo dispuesto.

Seccion oficial.

La GACETA del 27 no publica disposicion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Entre varias instrucciones comunicadas al general jefe del ejército de ocupacion de Tetuan para cuando se disponga la evacuacion de esta plaza, se ha dispuesto que sean trasladados a Ceuta y San Roque los enfermos cuyo estado lo permita, quedando los que no pueden ser transportados reunidos en un solo edificio á cargo del personal de sanidad necesario. Se ha dispuesto asimismo que las maderas y efectos empleados en el teatro, murallas, edificios, etc. se vendan en pública subasta; y que el parque sanitario se remita á Alicante y el de artillería é ingenieros á Ceuta.

Entre las personas que acudieron á despedir al señor baron Tecco, que como saben nuestros lectores salió el 26 en la noche de Madrid, se contaban los señores Olózaga y Rivero.

En la tesorería de Valencia se han contado, pesado y empaquetado un millón novecientos mil reales en calderilla, con destino á las islas Filipinas.

Un periódico afirma que el primero que hará uso de la palabra en el Congreso será el señor Rivero, que tiene presentada una enmienda, y á quien contestará el señor Cánovas del Castillo.

El 27 como á las dos de la tarde llegó á Cádiz en un tren especial el príncipe Muley-el-Abbas y su comitiva que fueron hospedados en la fonda que lleva el nombre de aquella ciudad. En la estación fué recibido el embajador por las autoridades de la plaza y una compañía de infantería con bandera hizo los honores correspondientes al mismo tiem-

po que la batería de San Felipe disparaba una salva de 21 cañonazos.

El mismo día zarpó de dicho puerto con rumbo á la isla de Cuba el vapor *Ulloa* que, como saben nuestros lectores, conduce á su bordo al general marqués de los Castillejos y á los jefes y oficiales que van bajo sus órdenes.

Las autoridades todas de la poblacion despidieron en el muelle al valiente general, que debe conservar un grato recuerdo de la acogida afectuosa que le ha hecho los gaditanos.

Anuncia la *Epoca* que en breve debe desaparecer el *Reluo* sustituido por el periódico órgano de los disidentes, cuya aparicion se ha anunciado.

S. M. la reina para celebrar mas dignamente el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias su augusto hijo, ha mandado entregar al señor gobernador civil de Madrid la cantidad de 60,000 reales con destino á los establecimientos de beneficencia. Esta santa costumbre de pensar en los desgraciados en sus mayores dichas es uno de los rasgos mas característicos y augustos de nuestra soberana.

Examinand los debates á que ha dado lugar en el Senado la cuestion personal del señor Pacheco, dice la *España* que por fortuna y á pesar de la irritacion con que se sigue sosteniendo por una y otra parte esta polémica, nada de lo que ha dicho el ex-embajador de España en Méjico para justificar su conducta, nada de lo que en propia defensa, y saliendo á los quilts de su contrario, ha manifestado á su vez el señor ministro de Estado, puede inferir menoscabo en la honra y en el decoro de nuestra nacion ni tampoco poner en duda la justicia de la causa que defendemos.

La nueva casa de Moneda de Madrid ha respondido de una manera altamente satisfactoria á las esperanzas que su instalacion habia hecho concebir. Solo en el transcurso del corriente año se ha acuñado en aquel vasto establecimiento la prodigiosa suma de 330 millones de reales, representados por monedas de oro y plata de todas clases. Este resultado, de que no hay ejemplo en la fabricacion monetaria, de ningun pais, honra á la actividad, celo é inteligencia de los empleados de la Casa de Moneda.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Londres 25.—El gobierno ha dado orden para que no se permita al *Nashville* que se aprovisione de municiones como buque de guerra.

De Nueva-York dicen que el 7 empezó la flota el bombardeo de Puerto-Real. El combate duró cuatro horas. Los confederados abandonaron los fuertes y se retiraron precipitadamente. Los federales se apoderaron de dos fuertes, de 43 cañones, equipos militares y papeles de importancia. Al siguiente día el ejército federal desembarcó 15,000 hombres, los cuales tomaron posicion en Beaufort completamente destruidos por los blancos. Todos los plantios inmediatos han sido completamente destruidos tambien. Infinidad de negros llegan al campo federal. Beaufort servirá de base á las futuras operaciones. Cien confederados muertos y ocho federales. Cuatro buques se han perdido ó al menos no han llegado todavia á causa de las tormentas.

Paris 25.—Dicen de Ragusa que despues del suceso de Piva los consules extranjeros han propuesto un armisticio entre turcos y montenegrinos.

Turin 25.—Es inexacto que Garibaldi haya sido nombrado comandante de los cuerpos de voluntarios. Este mando ha sido confiado á Siro Ori; pero los periódicos creen que si estallase la guerra, el ministerio rogaría á Garibaldi aceptase este puesto.

Cialdini ha llegado á Bolonia. El gobierno envia una fragata á las aguas de Méjico en vista de los sucesos que allí se preparan.

Pesth 25.—Se asegura que el Judex Curial conde Appony ha hecho dimision y le reemplazará el conde Almasy. Algunos magistrados rehusan tambien prestar juramento.

Roma (sin fecha).—Un destacamento francés ha hecho prisioneros en Alatre á 110 reaccionarios, provistos de dos cañones.

La emperatriz Eugenia, si hemos de creer al corresponsal de *El Español de ambos mundos*, jamás ha sido mas considerada que ahora por su esposo; jamás ha estado mas en los secretos de este, jamás ha sido mas consultada y mas oída; su gran corazon, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en tantas ocasio-

nes, han acabado por ejercer una verdadera fascinacion en el emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo á quien el amo ama tanto y á quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas, que en Francia se desconoce.

Il Pópolo d' Italia dice el 19 á última hora, que los realistas fueron derrotados en la Basilicata, teniendo cerca de 500 muertos y heridos, y muchos prisioneros.

El joven emperador de la China á la fecha de las últimas noticias permanecía en su palacio de J-hol, en la Mongolia, donde se hallaban asimismo los individuos del Consejo de regencia. El presidente del Consejo estaba en correspondencia regular con Pekin. El príncipe Kong, que conservaba el ministerio de Negocios Extranjeros, seguía en buenas relaciones con el cuerpo diplomático.

Un periódico de Tolon anuncia que se va á proceder al desarme de una gran parte de la marina francesa, pero *La Patrie* replica, que tan destituida de fundamento es esta noticia, como la del desarme del ejército ectada á volar por un periódico de Paris.

Corren rumores en Nueva-York de que el presidente Davis del Sur, iba á ser relevado en sus funciones. En el Maryland habia una gran mayoría en favor de la Union.

El príncipe Souvarow gobernador general de Libonia de Esthonia y de Conslandia, nombrado gobernador general en San Petersburgo, va á ser reemplazado en este puesto por el general baron de Lieven.

El general conde de Goyon dejó el 23 á Paris de regreso á Roma. Anunciase como próxima la partida del marqués de Lavalette, cuyo nombramiento ha sido perfectamente acogido por la Santa Sede.

Asegúrase que Garibaldi se trasladará á Génova á presidir la asociacion de recursos nacionales y luego irá á tomar asiento en el Parlamento de Turin.

(94)

rojó hácia la pobre niña abandonada. ¿Podia ser esta Maria? ¡A! La mirada maternal de la aldeana no reconoció nada de la niña colorada, blanca y hermosa, en el agonizante espectro tendido en la dura piedra.

Lleno su corazon de cruces presentimientos porque la mujer que así trataba á esta niña no podia ser muy buena para Maria, dijo Magdalena al muchacho que la guiaba:

—Vamos al campo á buscar á la nodriza. Es necesario, añadió, que la vea, y recoja mi niña.

El aldeano que habia conducido á Magdalena, abrió la puerta con tanta violencia que la niña se despertó sobresaltada, levantó la cabeza y miró á su alrededor. Al ver una mujer extraña, elevó en ella sus ojos agrandados por su consuncion, y que la fiebre hacia brillar. Despues se volvió á dejar caer en su pobre lecho.

Conmovida Magdalena volvió, y se arrodilló cerca de la niña. Examinóla de nuevo con terror, pero ni aun esta vez reconoció á su hija.

—No, no es esta Maria, dijo, ya consolada.

Al nombre de *Maria*, voz que pareció hacer en ella una grande impresion, la niña sacó del pecho sus secas manos, y dirigió á Magdalena miradas llenas de sorpresa y de duda. Despues, de repente y como loca, se asió al cuello de la aldeana y exclamó:

—¡Mamá! ¡mamá!
—Era Maria, la hija adoptiva de Magdalena, la niña por quien trabajaba, rezaba, contaba los

(91)

gemían tambien en la pobreza, era necesario que de de luego y ante todo volverles el dinero de que se habian privado, por aliviar compasivos aquella desgracia. Seis meses pasaron antes que Felipe y Magdalena solventasen sus deudas. Por ultimo, aquel tuvo una gran alegría una noche, en que al volver del campo Magdalena, dijo:

Ahora, ya no tenemos que trabajar mas que para Maria.

Desde entonces su economía no conoció límites, y tomó por decirlo así, un carácter de demencia. Nada sufrían en las mayores privaciones; apenas se alimentaban. Magdalena, cuyos gruesos dedos apenas habian manijado una aguja, á fuerza de paciencia y de voluntad llegó á ser la mas hábil costurera del pais, y á ganar veinte sueldos al día. Felipe, en las dos horas que se concede á los trabajadores para almorzar y comer, se entretenía en obras de cestería. Dios bendijo é hizo fructifero el trabajo de estas buenas gentes, y tanto que un día Magdalena, que llevaba todos sus ahorros al cura, escuchó estas palabras que creyó que la mataban de felicidad:

—Hija mía, cuando querais podeis ir por vuestra Maria.

Magdalena desplegó sus labios para exhalar un grito de alegría; pero su agilidad no le permitió proferir una sola palabra: cayó de rodillas, y levantó sus manos hácia el cielo.

—Aqui teneis todos los papeles necesarios, para que sin dificultad os den la niña, añadió

(90)

pansivo: despues asió la mano de Magdalena y exclamó:

—Valor y esperanza, dijo: Dios está al fin de estas tristes pruebas: al dolor y á la virtud sigue la recompensa; despues de la tempestad viene la calma y la alegría.

Estas palabras del anciano sacerdote eran una especie de prediccion, porque desde entonces Felipe empezó á mejorarse ostensiblemente. La calentura se estinguió, y la vida cundió de nuevo poco á poco por los debilitados miembros del trabajador. Esto era efecto de la emocion producida por los acaecimientos verificados hácia algunos dias? ¿Era necesario atribuir su convalecencia á la voluntad, esa fuerza humana que hace milagros? ¿Se debia creer que Dios, por un efecto de su paternal misericordia, habia enviado un ángel para reanimar al postrado enfermo? Lo cierto es que ocho dias despues del rapto legal de Maria, Felipe podia sentarse á la puerta de su cabaña, y calentarse á los vivificantes rayos del sol. Se rehabilitaron sus fuerzas algun tanto; comenzó á trabajar, aunque no mucho, y dos meses despues, no quedaban ya vestigios de la enfermedad que habia sufrido el robusto aldeano que ya conducía con vigor el arado desde la salida del sol hasta la noche.

Aunque los vestigios de la enfermedad habian desaparecido físicamente para Felipe, le quedaban profundos pesares relativos á los negocios domésticos. Agobiados por deudas contraídas con casi todos sus vecinos, de los que la mayor parte

tas
no
me
la
ma
pit
p
re
D
de
de
ch
qu
ma
net
la
pe
cir
por
la
III
am
Ar
Ma
estr
bra
no
do
gad
par
Y E
mie
una
gán
y n
prie
tisf
apa
se c
gula
da
en l
jos
nes
emu
cero
rito
que
prof
va c
del
rolle
últi
que
pare
pudi
de s
vela
alma
rio
en e
lémo
prev
que
que
sa d
Ilmo
sjo
de c
tula
d des
D
tico
el lu
S M
rar
aplic
prim
expe

Gaceta.

TRAZADO.—Hemos visto en las huertas de la Sierra los banderines que demuestran los estudios del ferro-carril de Belmez á Córdoba. Todo esto prueba que la direccion de la via va á ser tal como lo reclaman los intereses de esta capital.

CORREOS.—Desde 1.º de Enero del próximo año de 1862 saldrán dos correos de Cádiz para Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba en los dias 10 y 25 de cada mes. La correspondencia saldrá de esta capital dos dias antes de la marcha de los vapores.

GOLPE EN VAGO.—Hace dos noches que se intentó un robo en el almacén de maderas de la Victoria. Los ladrones penetraron por una ventana sin contar con la huéspeda; así es que un criado empezó á gritar y espantó la caza, es decir, á los cazadores.

DISTINCION.—Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, nuestro estimable amigo el señor don Feliciano Ramirez Arellano, Juez de primera instancia de Madrid.

LA DEL HUMO.—Parece que en la extraccion de la loteria primitiva celebrada el 25 no ha caido ningun tercio de consideracion, con lo cual, y siendo cuantioso el importe total de las jugadas, se ha desquitado ya en gran parte la renta de los cuatro millones y pico.

VIAJE A ANDALUCIA.—El ayuntamiento de Granada ha resuelto dirigir una respetuosa esposicion á S. M. rogándole en nombre de aquel pueblo real y monárquico, se digne visitarla en la primavera próxima.

JUSTO TRIBUTO.—Con la mayor satisfaccion publicamos la Real orden que aparece al pié de estas líneas. En ella se consagra públicamente una hora singular al eminente cordobés, cuya pérdida sentiremos siempre. Nosotros, que en las glorias de Córdoba y de sus hijos vemos las glorias nuestras, y en quienes no tienen cabida ni la envidia ni la emulacion indigna, tenemos un placer sincero siempre que vemos premiado el mérito de nuestros paisanos. La obra á que la Real orden se refiere, hija de profundos estudios y enteramente nueva en su clase, aceleró quizás la muerte del que consagró su vida toda al desarrollo de su inteligencia privilegiada. Las últimas páginas de ella puede decirse que recogieron sus últimos alientos, y parece que Dios le dió fuerzas para que pudiera legarnos ese brillante producto de sus especiales conocimientos, y nos revelara de todo lo que era capaz aquel alma inteligente. Acatemos el misterio por el cual no hallamos á su autor en el número de los vivos, y congratulémonos al ver la rica corona de siemprevivas que se ciñe hoy á la frente del que dejó de existir, probándose con ello que no siempre es la del sepulcro la losa del olvido. Dice así:

Ministerio de Fomento.

Instruccion pública.—Negociado 4.º Ilmo. Sr: Reconocida por el Real Consejo de Instruccion pública como obra de mérito y digna de publicacion la titulada *Teoria trascendental de las cantidades imaginarias* que ha dejado inédita D. José Maria Rey y Heredia, Catedrático que fué de psicología y lógica en el Instituto del Noviciado de esta corte, S. M. la Reina (q. D. g.), deseando honrar la memoria y singulares dotes de aplicacion, ingenio y mérito de dicho profesor, ha tenido á bien mandar se imprima y publique la mencionada obra á expensas y bajo los auspicios del Gobier-

no, con cargo al capítulo 20, artículo único del presupuesto general de gastos del Estado.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1861.—Corvera.—Sr. Director general de Instruccion pública.

VIGILANCIA.—Ya ha llegado á esta capital y tomado posesion de la Comisaria de vigilancia D. Antonio Molina de Aragon, comandante de caballeria.

TRASLADO.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el portuñor de la novillada que, según ayer dijimos, ha de verificarse mañana en la tarde.

KABILAS.—Anteayer vimos á varios muchachos ocupados en la *gratalera* de ir tirando piedras á los portales de las casas en la plazuela de la Trinidad y sus inmediaciones. Traslado á los municipales.

EXPOSICION.—La de Londres está dando lugar en nuestro país á importantes disposiciones á fin de que nuestros productos ocupen en aquel gran certámen universal, el lugar que le corresponde, y la presidencia de la asociacion de ganaderos ha pasado una circular á todos sus asociados para que envíen á ella los productos que merezcan ser conocidos, como las lanas, pieles, quesos, semillas pratenses, jamones, embutidos, etc., exhortando á los ganaderos a que concurren ellos por sí mismos acompañados de algunos de sus pastores, para que conociendo practicamente los adelantos, la enseñanza sea mas eficaz y puedan plantearlas sin temor.

CERO Y VAN MIL.—Un sujeto que pasaba hace dos dias por la plazuela del Potro recibió una profunda herida por una pedrada de varios grupos de muchachos que estaban apedreándose con el mayor descaro del mundo. La familia menuda es una calamidad en Córdoba. ¡Qué educacion tan provechosa!

EN RUTE.—Se subasta el 12 de Diciembre próximo el servicio del alumbrado público de aquella villa bajo el tipo de 4,000 rs.

BUEN ACUERDO.—El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que los asilados en beneficencia acompañen gratuitamente los entierros de pobres. Aplaudimos estremadamente el cristiano celo del municipio de Sevilla y por nuestra parte escitamos al de Córdoba para que le imite en lo posible. Las muchas consideraciones que nos sugiere tan dignísimo acuerdo nos impulsan á solicitar su aplicacion en Córdoba y no será esta por cierto la última vez que nos ocupemos del particular.

NOSE ALEGRAMOS.—Tenemos la satisfaccion de anunciar que el aplaudido é ingenioso escritor dramático señor Serra, se encuentra fuera de peligro en la grave enfermedad que padece, sin que la fuerza de la dolencia haya afectado, como se temia, á sus facultades mentales, lo cual hubiera sido una verdadera desgracia para el arte dramático español.

ANALES DE LA INDIGENCIA.—A principios del mes actual habia en el departamento de medicina del Hospital de Agudos 17 varones, y 9 hembras; en el de cirujia 43 varones y 20 hembras; en el de dementes 34 varones y 23 hembras.

SANGRE.—Un hombre fué herido anteayer en la Corredera. Otros dos parece que fueron puestos á buen recaudo.

CALDOS.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de Octubre último: arroba de aceite 49 reales y 75 céntimos; de

vino 27 y 6; de aguardiente 69 y 18.

ANÉCDOTA.—Estos dias se habla mucho en Paris de una frase que algunos atribuyen al jóven conde Demidoff poseedor de una de las mas grandes fortunas de Rusia: cierta viuda, que tenia la costumbre de quitarse los anillos y demás joyas para darlas á admirar, enseñaba afectadamente un broche y unos zarcillos de malaquita, montados á la etrusca por Castellani, jactándose de haberlos recibido como un obsequio del conde Demidoff, muy conocido por sus liberalidades.

Después de haber examinado el estuche, en el cual se veia el nombre de Florencia, y que cuando mas valia quinientos francos, el conde lo devolvió á la viuda diciéndole: «En nuestros castillos rusos, todas las chimeneas están hechas con piedras de esta clase.»

La viuda mudó de color, pasando del amarillo al verde.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba

Orden de la plaza del 30 de noviembre de 1861.

En el dia de mañana tendrá lugar la revista de comisario del mes entrante, que pasarán en sus respectivos cuarteles todos los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital, por el orden siguiente.

A las 10 de ella el provincial á que da nombre esta capital.

A las 10 1/4 el destacamento del regimiento infanteria del Rey y banderín de Ultramar.

A las 10 1/2 la subdireccion de remontas y escolta de Húsares de la Princesa, y á las 11 la Guardia civil.

A las doce la pasarán igualmente en la comisaria de Guerra, sita en la calle de Abades número 10, los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, los de situacion de reemplazo, y cualquiera otro individuo que deba ser revistado.

El profesor honorario del cuerpo de sanidad militar, á quien en el espreado mes corresponde la asistencia al hospital y demás servicios, lo es don José Valenzuela, que vive en la calle de Carreteras núm. 37.

De orden del señor Brigadier Gobernador militar.—El Teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Boletín religioso.

Hoy. ✠ S. Andrés, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Andrés.

—A las diez se celebrará en la anterior iglesia una funcion, en la que predicará don Juan Muñoz Morente, coadjutor de la misma.

—Quinto dia de octavario á las reliquias de los Santos Mártires en la iglesia parroquial de San Pedro: predicará el señor Dr. don José Benítez y Madrid, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.

—Octavo dia de novena de Animas en la iglesia de S. Pablo; á las oraciones.

—Primer dia de novena á la Purísima Concepcion, en la iglesia de S. Juan de Letran; á las oraciones.

—Todos los domingos de adviento, á las 4 de la tarde, predicará en la iglesia parroquial de Santa Marina, don José de Fuentes, coadjutor de la misma.

—Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

—Esta tarde á las 4 tomará el hábito de religiosa en el convento de Sta. Marta, la señorita doña Rafaela de Rojas y Salomera.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Noviembre. 3 por 100 consolidado á 49.75 el diferido á 45.25
—Deuda del personal 21.55
Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 28 de noviembre de 1861, á igual hora del 29 del mismo.
Trigo.—Fenosa 594 desde 44 á 52 rs
Cebada.—Fenosa 150 de 27 á 31 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 58 id, en los molinos á 46. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos hora.
—SEVILLA 27 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 63. Cebada de 52 á 54. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 á 57. Cebada de 51 á 54. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 49 á 51 1/2.
—JEREZ 26. Trigo de 53 á 61. Cebada de 70 á 56. Habas de 46 á 48.
—MÁLAGA 20. Trigo de 48 á 63. Cebada de 28 á 35. Habas de 45 á 47. Aceite de 52 á 51.
—JAEN 22. Trigo de 42 á 46. Cebada de 26 á 28. Habas de 51 á 52. Aceite de 50 á 59.
—GRANADA 27. Alhondiga. Trigo de 49 á 57. —Cebada de 28 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 62 á 65.

TEATRO.

Funcion para hoy

El drama en 3 actos y un prólogo, nominado:

Espinas de una flor.

La comedia en un acto titulada:

En paños menores.

A las 7 1/2. A 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se verificará una corrida de novillos de muerte y vacas para los aficionados, en la tarde del domingo 1.º de diciembre de 1861, con el piadoso objeto de restaurar la iglesia de San Pablo de esta ciudad.

Confiados en que el religioso pueblo de Córdoba no podrá consentir la ruina de uno de los templos de su mayor veneracion, donde además de la hermosísima imagen de Ntra. Sra. del Rosario se conservan las venerandas reliquias de nuestro compatriota el Beato Francisco de Posadys y el lugar en que sufrieron su prision los incitos patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria, varios devotos, despues de haber contribuido con sus limosnas para la urgente obra emprendida, han resuelto hacer un llamamiento á la caridad pública, con el fin de concluirla, y para ello, previo el beneplácito de las respectivas autoridades, han dispuesto la funcion siguiente:

Se lidiarán, banderillearán y matarán DOS NOVILLOS de la acreditada ganaderia de don Francisco Maya, vecino de Espiel.

A continuacion se capearán TRES VACAS por los aficionados que gusten hacerlo.

Además se presentará un bonito juego que consistirá en UNA VENTA con el ventero y la ventera en la puerta, que impávidos esperarán la res que los acometerá y divertirá al público.

Los lidiadores serán: Manuel Fuentes (.) Bocanegra y Francisco Rodriguez (.) Caniqui, con su correspondiente cuadrilla.

Entrada general 19 cuartos. Niños y militares 10 cuartos.

Con solo la entrada podrá ocuparse el centro de la grada cubierta y todo el tendido. Los pátos y barandillas se ocuparán en virtud del billete especial que se facilitará al efecto.

La plaza se abrirá á las 12 y la funcion principiara á las 5 en punto.

Los despachos de billetes estarán en los sitios acostumbrados. No podrá el público escribir mas de lo anunciado.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tendá, calle de S. Fernando núm 74.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MALAGUENSA.—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves a las dos de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogène.



Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro, inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; camas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

—SUBASTA. El día primero del próximo mes de diciembre, á las doce de su mañana, se subastan en Montoro en la escribanía de don Luis Valseca, varias suertes de tierra calma y encinar, situadas en la campiña de dicha ciudad, que fueron propiedad del señor don Juan José Urbano. En la citada escribanía está el pliego de condiciones.

—PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 41, se venden colores moídos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. —Blanco al óleo á bayalde de 1.º puro, á 5 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 5 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.º, á 8 id. id. Dicho 2.º, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo crom, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado niño, á 3 id. id. Caoba, á 24 cuartos libra. Charol copal, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

—LA MODA ELEGANTE.

Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de aguja en colares, crochets, canevases etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresion, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abiertos en acero. Edición económica, 50 rs. el trimestre; 30 el semestre y 95 el año. Edición de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34.

—CRISTALES PLANOS

y huecos del reino y extranjeros, Bazar Corobés, calle Librería núm. 11. 7-5

—ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

—VENTA. En tal estado

se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Hosario núm. 4, darán razon.

—NUEVO CURSO DE

LATIN, escrito segun el método práctico, analítico, teórico y sintético de T. Robertson para uso de los establecimientos de segunda enseñanza y adaptado á todas las gramáticas por F. de P. Hidalgo. Se publica por entregas de 16 páginas á un real. Se suscribe en el despacho de este periódico. 8-3

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la morina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesía. |
| Gota. | Asmas nerviosos. | Mal de piedra. |
| Catarros de la vejiga. | Úlceras. | Sífilis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abeosos. | Reumatismos. | Escrofulas. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escorbuto. |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTERANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 25 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fabrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su expendición con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el día se hallarán de venta A PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes:

Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnecerías núm. 26, almacen de comestibles
D. Pedro Carretero, calle Horno de Porras núm. 4, establecimiento de vinos, conocido por de la viuda de Jaen.

D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 1.º, almacen de comestibles.
D. Fausto Lopez calle de la Espartería núm. 11, id.
D. José Gonzalez y Ostiveros, calle de los Deanes núm. 25, confitería.
D. José de Burgos, calle Puerta del Perdón núm. 2, botica.
D. Joaquin Barrera, calle de Almonas, almacen de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera.

D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica.
D. Antonio María Borrado, calle del Realejo núm. 80, esquina á la de Almonas, almacen de comestibles.

D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustin núm. 34, id.
D. José Mellita, plazuela de S. Lorenzo núm. 135, id.
D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena, núm. 17, id.
D. Feliciano Jimenez, plaza de las Tendillas núm. 2, id.
D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves días, con un abundante surtido de esta fabrica.

Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fabricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el genero que compra.

—INTERESANTE A LAS

SEÑORAS —QUE SE ACABAN! A ruego de varias personas continuará abierto el establecimiento de trajes de seda en la calle Ayuntamiento núm. 41, hasta el lunes próximo, con idea de realizar por completo se hace una nueva baja: para que pueda apreciarse la gran baratura de unos trajes tan ricos y de un gusto tan exquisito, se anuncian los precios á continuación. Vestidos gasé con terciopelo en todos colores, vendidos siempre á 2,000 y 2,500 rs., se darán desde 22 á 28 duros. Id. de 1,000 y 1,400, á 20 duros. Id. gasé brochados de 10, 50 y 60 duros, á 10, 12, 15, 14, 16 y 20 duros. Todos los trajes tienen 22 varas y son de una clase inmejorable, como han podido apreciar las muchísimas personas que han honrado el establecimiento con su presencia. Horas de venta de 9 á 5 de la tarde; los napoleones se tomarán por duros.

—MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una construida en Bélgica que obtuvo el premio de la exposición; imprime mil ejemplares por hora, tanto en impresiones de obras como periódicos. Al comprador con las garantías convenientes se le darán algunos plazos. Los que quieran mas informes y verla trabajar podran dirigirse á Sevilla al director de El Porvenir.

—ACOJIDOS. En la de-

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon.

—PERDIDA. El miérco-

les en la tarde se extravió en el patio de los Naranjos de la Sta. Iglesia Catedral una llave de puerta. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redacción, y se le gratificará. 4-2

—REALIZACION. La del

calzado existente en la tienda calle Almonas núm. 33, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la Tejera. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razon. 10 8

—PERIODICOS. En el des-

pacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34, se suscribe á los periódicos siguientes:

- La España.
- El Pueblo.
- El Constitucional.
- El Reino.
- El Contemporáneo.
- La Correspondencia de España.
- El Mentor de las familias.
- El Correo de Andalucía. (Málaga)
- La Palma de Cádiz.
- El Comercio. (Cádiz.)
- El Anunciador. (Jaen.)
- El Porvenir. (Sevilla.)
- La Moda elegante. (Cádiz.)
- El Peninsular. (Cádiz.)

—ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros: por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

—CRISTALES PLANOS

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

—VENTA. La hay de za-

marras finas y calzado bueno y barato, en casa de don Pablo Jara, calle Azoncas núm. 8.